



CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/07/2025 - 10:18:02
Recibo No. S000710713, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JF6tphu3M8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=34> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ASOCIACION AGROEMPRESARIAL DEL CARIBE
Sigla : RAIZ CARIBE
Nit : 901780607-4
Domicilio: Sincelejo, Sucre

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0509880
Fecha de inscripción: 02 de noviembre de 2023
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CRA 32 23A - 65 BARRIO FLORENCIA
Municipio : Sincelejo, Sucre
Correo electrónico : raizcaribe.co@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3008036962
Teléfono comercial 2 : 3229076923
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CRA 32 23A - 65 BARRIO FLORENCIA
Municipio : Sincelejo, Sucre
Correo electrónico de notificación : raizcaribe.co@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3008036962

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 06 de septiembre de 2023 de la Asamblea Constitutiva De Asociados de Sincelejo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de noviembre de 2023, con el No. 25305 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Asociación denominada ASOCIACION AGROEMPRESARIAL DEL CARIBE, Sigla RAIZ CARIBE.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACIÓN DE SUCRE

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 007 del 19 de julio de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados de Sincelejo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de julio de 2025, con el No. 28415 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA TOTAL DE ESTATUTOS

TÉRMINO DE DURACIÓN



CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/07/2025 - 10:18:02
Recibo No. S000710713, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JF6tphu3M8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=34> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 29 de julio de 2125.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La Asociación tendrá por objeto social principal: 1) Actividades de protección al medio ambiente. Conservación, recuperación, protección, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables y el medio ambiente sostenible. 2) Actividades de desarrollo empresarial. Promoción del desarrollo empresarial y el emprendimiento definido por la Ley 1014 de 2006 3) Promover el espíritu emprendedor en todos los estamentos educativos del país, en el cual se propenda y trabaje conjuntamente sobre los principios y valores que establece la Constitución y los establecidos en la presente ley y establecer mecanismos para el desarrollo de la cultura empresarial y el emprendimiento a través del fortalecimiento de un sistema público y la creación de una red de instrumentos de fomento productivo. 4) Mejoramiento de las condiciones económicas y sociales de los asociados, miembros y comunidades a través del desarrollo de programas, proyectos y actividades agropecuarias en general, forestales, hortofrutícolas, actividades pecuarias como la ganadería bovina, piscícola, caprina y porcícolas, actividades avícolas, apicultura, acuicultura, iombricultura. 5) La gestión de proyectos agropecuarios y agroindustriales y similares, y adquisición de tierras para los asociados ante las autoridades competentes y la gestión de proyectos de riego. Todo esto lo hará teniendo en cuenta el mantenimiento y mejoramiento del medio ambiente, enmarcado dentro de una producción ecológica sostenible y sustentable que promueva el mejoramiento de la calidad de vida de los asociados, miembros y el bienestar de la comunidad en general. 6) Crear fondos rotatorios para el bienestar de los asociados 7) Actividades de capacitación en emprendimiento, formalización, marketing digital, coaching, e-commerce, formulación de proyectos en general, contabilidad, negocios. agricultura, agroindustria, alimentación saludable y asesoría técnica y empresarial en normatividad sectorial realizadas directamente o a través de entidades aliadas. 8) La gestión de proyectos sociales integrales para los asociados, miembros y la comunidad. 9) La asociación podrá realizar convenios, alianzas y contratos con entidades públicas y privadas nacionales e internacionales para el desarrollo de sus actividades comerciales, educativas e investigativas. 10) Suministro e instalaciones de maquinaria y equipos agrícolas, industriales, agroindustriales para la construcción, alcantarillado, acueducto y tratamiento de aguas y la industria de alimentos. Suministro e instalación de equipos y materiales eléctricos. 11) Actividades de Agroindustria. 12) Realización de programas, convenios, ferias agroindustriales y comerciales en alianzas con instituciones del sector público y privado, en tecnología ecoempresarial, fomento y uso de agronómica, Control de la Dinámica hidroedafológica, Bosque energético en estrategias internacionales de PSA, fitotecnología, zootecnología, mercadotecnia, Gerencia Ambiental, Gerencia de proyectos, producción limpia, bancos de germoplasma, Saneamiento Agroambiental del territorio, análisis macro y microeconómico Agroambiental. 13) Construcción de obras civiles, diseños arquitectónicos, diseño y construcción de plantas agroindustriales. 14) Montaje y desarrollo de eventos, conferencias, ferias comerciales, agroindustriales o de cualquier tipo 15) Adquirir, arrendar, parcelar, sanear y mejorar terrenos destinados a la agricultura, la ganadería o bosques, así como la construcción y explotación de las obras e instalaciones necesarias a estos fines. 16) Investigación y elaboración y suministro de productos biodegradables y sostenibles (empaques y otros). 17) Participación en negocios verdes 18) Brindar capacitación y asesoría en economía circular, ambiental, diseño y montaje de sistemas de riego, construcción de reservorios. 19) Prestación de servicios profesionales en las áreas comercial, empresarial, legal, ambiental, agrícola, agroindustrial, construcción y diseño. 20) Importación de productos, equipos y maquinaria agrícola y agroindustrial 21) Adquirir en propiedad, o en cualquier modalidad de uso, bienes muebles o inmuebles aptos para la producción y fomento agrario. 22) Importación y exportación de toda clase de productos, agrícolas, agroindustriales y artesanales. 23) Propender por la conservación, uso y acceso a las semillas tradicionales y nativas y por la aprobación de una Ley Agraria que garantice un manejo autónomo por parte de campesinos, indígenas y empresarios agrícolas. 24) Promover actividades que propendan por la cultura, el arte y la ludica de los pobladores del agro. 25) Arrendamiento de maquinaria y equipos para el sector agrícola y agroindustrial 26) Asesoría en normativa e inocuidad alimentaria, procesos de certificación BPM, HACCP, ISO2200 27) Realización de trámites ante INVIMA para registro sanitario de los empresarios del departamento de Sucre. 28) Lograr la obtención de equipos e implementos necesarios en las labores del campo, al igual que, el suministro oportuno de materias primas a precios módicos. 29) Apoyar en estructuración de proyectos para buscar inversión de capital privado. 30) Importación y exportación de todos los bienes y productos comprendidos en el objeto social de la ASOCIACIÓN AGROEMPRESARIAL DEL CARIBE. 31) Fabricación y comercialización de productos artesanales de la industria



CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/07/2025 - 10:18:02
Recibo No. S000710713, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JF6tphu3M8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=34> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

alimentaria y no alimentaria. 32) Fabricacion y comercializacion de bebidas fermentadas no destiladas y destiladas e hidratadas. 33) Destilacion de aceites esenciales. 34) Destilacion, rectificacion y mezcla de bebidas alcoholicas. Elaboracion de bebidas fermentadas no destiladas. Produccion de malta, elaboracion de cervezas y otras bebidas malteadas. Elaboracion de bebidas no alcoholicas, produccion de aguas minerales y otras aguas embotelladas 35) Comercializacion de productos del campo en fresco, organicos y transformados, semillas, productos agricolas y agroindustriales en general. 36) Elaboracion y comercializacion de alimentos congelados y ultracongelados prehechos. 37) Elaboracion de comidas, productos alimenticios y refrigerios, prestacion de servicios de catering y eventos empresariales para entidades publicas y privadas. 38) Fabricacion de abonos, fertilizantes, insecticidas, plaguicidas. 39) Adquirir, elaborar o fabricar, abonos, plantas, semillas, fitosanitarios, piensos compuestos, carburantes y demas elementos para la produccion y fomento agrario, asi como el empleo en remedios contra las plagas del campo. 40) Producir, conservar, transformar, distribuir, transportar y vender en mercados interiores y exteriores, productos provenientes de explotaciones agricolas, forestales o pecuarias, en su estado natural o previamente transformados, pudiendo montar al efecto las necesarias instalaciones auxiliares y complementarias. 41) Fabricacion de alimentos para animales. 42) Fabricacion, comercializacion e importacion de papel y carton ondulado (corrugado): fabricacion de envases, empaques y de embalajes de papel y carton. 43) Fabricacion de insumos y venta de materia prima para la industria cosmetica. 44) Transformacion de residuos de la industria de alimentos 45) Venta y suministro de maquinarias, implementos y equipos agroindustriales. 46) Comercializacion, importacion y exportacion de toda clase de bienes, productos, agricolas, agroindustriales y artesanales. 47) Fabricacion, distribucion y comercializacion de productos y subproductos farmaceuticos, sustancias quimicas medicinales y productos botanicos a base de cannabis para uso medicinal. 48) Fabricacion y Comercio de productos farmaceuticos, medicinales, cosmeticos y de tocador. En desarrollo de su objeto social, la Asociacion podra transformar, fabricar, comercializar y distribuir a traves de establecimientos de comercio los siguientes productos: a) Bebidas fermentadas no destiladas y destiladas e hidratadas. b) Productos artesanales de la industria alimentaria y no alimentaria. c) Productos farmaceuticos, medicinales, cosmeticos y de tocador d) Productos y subproductos farmaceuticos, sustancias quimicas medicinales y productos botanicos a base de cannabis para uso medicinal. e) Productos, agricolas, agroindustriales y artesanales f) Papel y carton ondulado (corrugado); fabricacion de envases, empaques y de embalajes de papel y carton. g) Productos del campo en fresco, organicos y transformados, semillas, productos agricolas y agroindustriales en general. h) Alimentos para animales. i) Fabricacion de insumos y venta de materia prima para la industria cosmetica j) Elaboracion y comercializacion de alimentos congelados y ultracongelados prehechos. k) Venta y suministro de maquinarias, implementos y equipos agroindustriales. Podra ademas la Asociacion en el desarrollo de su objeto social: a) adquirir a cualquier titulo oneroso la propiedad o cualquier otro derecho real sobre muebles o inmuebles. b) variar la forma de sus bienes, enajenarlos a cualquier titulo, transigir sobre sus derechos de juicio o fuera de el y comprometerlos. c) gravarlos con prenda o hipoteca. d) adquirir el uso de a cualquier titulo precario de bienes muebles o inmuebles y asi como ceder el uso de los propios a igual titulo, e) recibir creditos en dinero o en especie, con o sin intereses o con garantias reales o personales. f) celebrar el contrato de cuentas corrientes o cualquier otra que usen los bancos o instituciones financieras para formalizar sus operaciones. g) Constituir o formar parte de sociedades comerciales y entidades sin animo de lucro h) adquirir acciones, cuotas o partes de interes social en cualquier clase de sociedad.

PATRIMONIO

patrimonio: Del patrimonio. El patrimonio de la entidad esta constituido por: 1. Las cuotas mensuales pagadas por los miembros; 2. Por auxilios donados por personas naturales o juridicas; 3. Por los bienes que a cualquier titulo adquiera, incluyendo donaciones de empresas nacionales o extranjeras; y 4. Por los bienes que por cualquier concepto ingresen en la entidad. A la fecha de constitucion, el patrimonio inicial de la asociacion asciende a la suma de cien millones de pesos (\$100,000,000). De la administracion del patrimonio. La organizacion y administracion de patrimonio estara a cargo de la asamblea general la cual delegara en el representante legal o la junta directiva la responsabilidad de su manejo. Sus fondos seran depositados en una cuenta corriente o de ahorros y solamente se destinaran al cumplimiento de sus objetivos

PATRIMONIO: El patrimonio de la entidad esta constituido por; 1. Las cuotas mensuales pagadas por los



CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/07/2025 - 10:18:02
Recibo No. S000710713, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JF6tphu3M8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=34> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

miembros; 2. Por auxilios donados por personas naturales o jurídicas; 3. Por los bienes que a cualquier título adquiera, incluyendo donaciones de empresas nacionales o extranjeras; y 4. Por los bienes que por cualquier concepto ingresen en la entidad. El patrimonio de la Asociación asciende a la suma de CIENTO MILLONES DE PESOS (\$100,000,000). En ningún caso los aportes iniciales que hacen los fundadores al momento de la constitución de la entidad sin ánimo de lucro, los aportes o cuotas ordinarios y extraordinarios que hagan los asociados y los aportes a futuro que hacen personas naturales o jurídicas diferentes a los fundadores a favor de la Asociación, no generan ningún tipo de derecho de retorno para el aportante, no serán reembolsables ni directa, ni indirectamente para el asociado o aportante durante la existencia de la entidad sin ánimo de lucro ni al momento de su disolución y liquidación, de acuerdo con el artículo 356-1 del estatuto tributario y demás normas concordantes. Los excedentes de la Asociación no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente, durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: a) Ejercer la representación legal de la Asociación. b) convocar y presidir con los límites que señalan los presentes estatutos todas las Asambleas Generales, reuniones de la Junta Directiva y actos sociales de la entidad. c) Velar por los intereses de la entidad debiendo firmar las actas, contratos, convenios, correspondencia especial, memorias y todos los documentos emanados de la entidad; sin dicha firma tales actos no tendrán validez. d) Establecer acción jurídica a quienes malversen, destruyan o dañen los fondos o bienes de la entidad. e) Ordenar los gastos y firmar conjuntamente con el Tesorero de la entidad los pagos, dentro de sus limitaciones. f) Aprobar los actos y contratos que comprometan a la entidad y los que senalen los estatutos, reglamentos, acuerdos de la Asamblea o la Junta Directiva, resoluciones o demás documentos. g) Presentar a la Asamblea General de Fundadores informe escrito sobre la marcha de la entidad y en las reuniones extraordinarias explicaciones sobre los motivos de la convocatoria. h) Hacer cumplir la Ley, los estatutos, los reglamentos internos, los acuerdos de la Asamblea, las resoluciones de la Junta Directiva, y los principios de la entidad. i) Las demás que correspondan a la naturaleza de su cargo. j) Nombrar los funcionarios y cargos que sean necesarios para el funcionamiento de la entidad. k) Celebrar los actos y los contratos para el desarrollo del objeto social de la entidad. Cuando estos excedan de TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30,000,000) necesita de autorización previa de la Junta Directiva. l) Colocar a consideración y aprobación de la Junta Directiva y de la Asamblea, los planes, programas y proyectos de la entidad. m) Verificar el cumplimiento de los procesos determinados por la Junta Directiva en la formulación y presentación de los proyectos. n) Velar que los proyectos se presenten de manera oportuna y con adecuada calidad. Los actos del representante legal de la entidad, en cuanto no excedan de los límites que se le ha confiado, son actos de la entidad; en cuanto excedan de estos límites solo obligan personalmente al representante legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 06 de septiembre de 2023 de la Asamblea Constitutiva De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 02 de noviembre de 2023 con el No. 25305 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	FOODIESCHIP S.A.S	No. 901.679.050-1
	REPRESENTADA POR: C.C. 1053796747 - ELYIS ELIETH BUVOLI ADUEN	
SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	DIANA PATRICIA TOUS BERTEL	C.C. No. 1.100.685.351



CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/07/2025 - 10:18:02
Recibo No. S000710713, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JF6tphu3M8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=34> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por documento privado del 06 de septiembre de 2023 de la Asamblea Constitutiva De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 02 de noviembre de 2023 con el No. 25305 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL DE JUNTA DIRECTIVA	ELYIS ELIETH BUVOLI ADUEN EN REPRESENTACIÓN DE: 901679050-1 - FOODIESCHIPS S.A.S.	C.C. No. 1.053.796.747
MIEMBRO PRINCIPAL DE JUNTA DIRECTIVA	DIANA PATRICIA TOUS BERTEL	C.C. No. 1.100.685.351
MIEMBRO PRINCIPAL DE JUNTA DIRECTIVA	MARIA PAULINA OTERO VELEZ	C.C. No. 1.102.846.733
MIEMBRO PRINCIPAL DE JUNTA DIRECTIVA	ELIZABETH CRISTINA OTERO ALZATE EN REPRESENTACIÓN DE: 901534618-1 - ELIFOOD FIT S.A.S	C.C. No. 30.326.660
MIEMBRO PRINCIPAL DE JUNTA DIRECTIVA	ROSALBA SIERRA MEDINA EN REPRESENTACIÓN DE: 901382554-5 - VINOS FRUTOS DE LA SABANA S.A.S	C.C. No. 36.587.182
MIEMBRO PRINCIPAL DE JUNTA DIRECTIVA	DURLEY PATRICIA ECHAVARRIA RUIZ	C.C. No. 50.938.811
MIEMBRO PRINCIPAL DE JUNTA DIRECTIVA	WILBERT CARRASCO MEDINA EN REPRESENTACIÓN DE: 901534213-2 - NUTRE FORM S.A.S	C.C. No. 92.542.463

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 002 del 05 de marzo de 2024 de la Asamblea General De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 17 de junio de 2024 con el No. 26549 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	YEISON RAFAEL VERGARA REVOLLEDO	C.C. No. 1.102.819.798	250304-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

*) Acta No. 007 del 19 de julio de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados

INSCRIPCIÓN

28415 del 29 de julio de 2025 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro



CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/07/2025 - 10:18:02
Recibo No. S000710713, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JF6tphu3M8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=34> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: S9499
Actividad secundaria Código CIIU: No reportó
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/07/2025 - 10:18:02
Recibo No. S000710713, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JF6tphu3M8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=34> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

HERMAN GARCÍA AMADOR

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
